

ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ALBERTO Lleras
Secretario General



WILLIAM KAYLER
Secretario General Adjunto

ARGENTINA - BOLIVIA - BRASIL - COLOMBIA
COSTA RICA - CUBA - CHILE - GUAYMAL - EL
SALVADOR - ESTADOS UNIDOS - GUAYMAL

HAITI - HONDURAS - MEXICO - PARAGUAY
PANAMA - PARAGUAY - PERU - URUGUAY
GUAYMAL - GUAYMAL - VENEZUELA

SECRETARIA GENERAL

UNION PANAMERICANA
Washington 6, D. C., E. U. A.

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS CULTURALES
ERICO VERISSIMO, Director

28 de mayo de 1954

De mi consideración:

Tengo el honor de dirigirme a usted para informarle que la Décima Conferencia Interamericana, realizada últimamente en Caracas, entre sus muchas resoluciones, aprobó una por la cual se recomienda que la Unión Panamericana elabore un anteproyecto de Carta Cultural de América para someterlo a la consideración del Consejo Interamericano Cultural que se reunirá en San Pablo (Brasil) en octubre del corriente año. En la referida resolución se especifica que, en la elaboración del anteproyecto, se tengan en cuenta "los valores de la cultura americana, de acuerdo con sus diferentes orígenes, los cuales deben expresarse en una declaración de principios".

Con este motivo, hemos decidido dirigirnos a un grupo de destacadas personalidades intelectuales, de acendrado fervor americanista, entre los cuales se cuenta usted, solicitando su opinión sobre los siguientes puntos:

- a) ¿Cuáles son los valores característicos de la cultura americana?
- b) ¿Cómo podrían formularse en una declaración de principios?

En la seguridad de que su respuesta contribuirá poderosamente a aclarar el problema planteado, y pidiéndole disculpas por las molestias que esta consulta pueda ocasionarle, le saluda con su mayor consideración y respeto,

Erico Verissimo
Erico Verissimo, Director
Departamento de Asuntos Culturales

Srta. Gabriela Mistral
c/o Doris Dana
Spruce Street
Roslyn Harbor
Long Island, New York

La Organización de los Estados Americanos se instituyó en la Primera Conferencia Interamericana Americana en 1890. La Carta del Consejo Interamericano se firmó en 1948. La Organización está constituida para lograr, en primer lugar, la paz y la armonía, fomentar la colaboración económica y cultural, la cooperación entre los Estados Americanos y defender la integridad territorial y la independencia. Dentro de los Estados Unidos, la Organización opera a través de la Unión Panamericana, la cual tiene su sede en Washington, D. C., y es el órgano ejecutivo de la Organización.

[Carta] 1954 mayo 28, Washington 6, D. C., E. U. A. [a la] Sra. Gabriela Mistral, co Doris Dana, Spruce Street, Roslyn

Harbor, Long Island, New York, [EE.UU.] [manuscrito] / Érico Veríssimo, Director Departamento de Asuntos Culturales.

Libros y documentos

AUTORÍA

Autor secundario:Dana, Doris, 1920-2006

FORMATO

Manuscrito

DATOS DE PUBLICACIÓN

[Carta] 1954 mayo 28, Washington 6, D. C., E. U. A. [a la] Sra. Gabriela Mistral, co Doris Dana, Spruce Street, Roslyn Harbor, Long Island, New York, [EE.UU.] [manuscrito] / Érico Veríssimo, Director Departamento de Asuntos Culturales. 1 h. ; 27 cm.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile